SÁNCHEZ PARDO, MARIANA 19/01/2023 14:59:07 CANAVATE GEA, JESUS MARIA 19/01/2023 00:18:31
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (C

COMISIÓN PERMANENTE DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

ACTA Nº 8 /2022.

FECHA: 15 de diciembre 2022.

LUGAR: De forma telemática a través de la plataforma "Teams" y de forma presencial en el Aula 1, planta 4ª, del edificio administrativo de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, en calle Pinares, nº6. Murcia

ASISTENTES:

- D. Jesús Cañavate Gea (Presidente de la Comisión).
- D. Jaime Luís Martínez Uceda (vocal representante de la Consejería de Salud).
- Dª. Pilar Serrano Casarrubio (vocal representante de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia).
- D. Enrique Aguinaga Ontoso (vocal representante del Colegio Oficial de Médicos) de forma telemática.
- Dª. Ana Teresa Pérez Varona (vocal representante del Servicio Murciano de Salud).
- Dª. Mariana Sánchez Pardo (Secretaria de la Comisión).

AUSENTES:

- D. Eduardo Estrella Acacio (vocal representante del Colégio de Enfermería)

INVITADOS:

- Paloma Sobrado Calvo (vocal representante de la Universidad de Murcia)

La reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia, comienza a las 13:15 horas, en el día y lugar antes reseñado, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

2º. Informe del Presidente y asuntos de trámite.

3º. Acreditación de actividades.

4º. Calendario previsto de reuniones año 2023

5º. Ruegos y preguntas

D. Jesús Cañavate Gea, presidente de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia, abre la sesión saludando a los asistentes.

PUNTO 1º. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

Todos los asistentes han recibido el Acta de la reunión anterior, junto con la convocatoria y el resto de documentación.

No se formulan observaciones, por lo que queda aprobada.

PUNTO 2º. Informe del Presidente y asuntos de trámite

No se presenta ningún asunto de trámite.

SÁNCHEZ PARDO, MARIANA 19/01/2023 14:59:07 CAÑAVATE GEA, JESÚS MARÍA 19/01/2023 00:18:31
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación

SÁNCHEZ PARDO, MARIANA 19/01/2023 14:59:07 CANAVATE GEA, JESUS MARIA 19/01/2023 00:18:31
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (

PUNTO 3º. Acreditación de actividades

Todos los miembros han recibido el listado con las actividades estandarizadas y las no estandarizadas.

La Secretaria Técnica informa que desde el Servicio Murciano de Salud (SMS) se ha solicitado que se admitan a trámite dos solicitudes de acreditación que han entrado fuera de plazo, justificándolo por la situación excepcional de los fondos europeos y la obligatoriedad por parte del SMS de alcanzar los indicadores de cumplimiento establecidos por el Ministerio de Sanidad, por lo que ruega se tenga en cuenta la solicitud de acreditación de las siguientes actividades:

F-22-33584-01: Introducción a la Simulación Clínica. Comunicación clínica.

F-22-33893-01: XII Jornada del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del SMS. Prevención de factores de riesgo.

Todos los miembros están de acuerdo en que se tramiten ambas solicitudes.

Igualmente informa que se solicitó a la entidad proveedora CUERPOS FEMENINOS S.L, que propusieran un nombre menos vago e impreciso para la actividad P-22-32304-01"CUERPOS FEMENINOS", con el que se pudiera deducir los contenidos u objetivos de la actividad. El nombre que han propuesto es: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL CUERPO FEMENINO.

Todos los miembros están de acuerdo en que se acredite con este nombre.

A petición de la vocal representante del Servicio Murciano de Salud, se revisan las siguientes actividades, las cuales fueron acreditadas en la reunión del día 16 de noviembre de 2022 y solicita realizar una modificación en el nombre de las mismas. Se trata de actividades financiadas con fondos europeos, las cuales inicialmente no se

habían incluido en ningún el ámbito y es necesario incluirlas en un ámbito formativo y/o modificar el mismo:

La actividad F-22-29958-01: Jornada sobre seguridad del paciente y profesionales. Lesiones relacionadas con la dependencia: Conocerlas para prevenirlas. STOP UPP. Esta actividad es necesario modificar el nombre, quedando así: Jornada sobre lesiones relacionadas con la dependencia. Conocerlas para prevenirlas. Seguridad del paciente y profesionales.

La actividad F-22-32983-01: Seminario: Proyecto MAICA Área V: Insuficiencia Cardíaca en Enfermería y Atención Primaria. Esta actividad no se había incluido en ningún ámbito, por lo que se hace necesario modificar el nombre incluyéndola en el ámbito "Seguridad del paciente y de los profesionales". El nombre debe quedar así: Seminario: Proyecto MAICA Área V: Insuficiencia Cardíaca en Enfermería y Atención Primaria. Seguridad del paciente y de los profesionales.

Asimismo se ha detectado un error en los créditos concedidos a las siguientes actividades, las cuales fueron acreditadas en la reunión del día 16 de noviembre de 2022:

La actividad F-22-33581-01: Iniciación en Soporte Respiratorio No Invasivo para médicos. Uso racional de los recursos diagnósticos y terapéuticos. Fue acreditada por error con 1 crédito, debiéndose acreditar con 1,2 créditos ya que se trata de una actividad de 12 horas de duración.

La actividad F-22-33482-01: Taller de Suturas y Heridas Quirúrgicas. Uso racional de los recursos diagnósticos y terapéuticos. Fue acreditada por error con 1 crédito, debiéndose acreditar con 1,1 créditos ya que se trata de una actividad de 11 horas de duración.

SÁNCHEZ PARDO, MARIANA 19/01/2023 14:59:07 CANAVATE GEA, JESUS MARIA 19/01/2023 00:18:31
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (C

Se revisan el resto de actividades tanto estandarizadas, como las no estandarizadas, no se observa ninguna cuestión más a comentar por lo que quedan todas acreditadas.

PUNTO 4º. Calendario previsto de reuniones año 2023.

Por parte de la Secretaría Técnica se presenta el calendario anual de reuniones a celebrar por la Comisión en el próximo año 2023, con el fin de facilitar la organización de las agendas de trabajo de todos los miembros.

Tras el examen del calendario propuesto, no se formulan observaciones al mismo por lo que queda inicialmente aprobado. Si bien puede haber variaciones en las fechas si concurren circunstancias que aconsejen un cambio en las mismas, en ese caso se avisará a los miembros de la Comisión con suficiente antelación de aquellas posibles modificaciones que surjan.

PUNTO 5º. Ruegos y preguntas.

La vocal representante de la Universidad de Murcia, se une a la reunión de forma telemática a través de "Teams" durante unos minutos para excusar su asistencia y para agradecer el buen trabajo de esta Comisión.

El vocal representante de la Consejería de Salud, informa que se ha tenido conocimiento de que algunas entidades proveedoras, sobre todo sindicatos, están solicitando la acreditación de las actividades formativas que organizan en varias Comunidades Autónomas, acogiéndose a que son delegaciones regionales. Inicialmente las actividades para las cuales solicitaban acreditación se desarrollaban presencialmente en la Región, sin embargo durante este año 2022 la mayoría de las

SÁNCHEZ PARDO, MARIANA 18/01/2023 14:59:07 CANAVATE GEA, JESUS MARIA 19/01/2023 00:18:31
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (C

actividades acreditadas se están desarrollando exclusivamente Online, por lo que solicita a los miembros de la Comisión como proceder con las solicitudes de acreditación que están presentando estas entidades y que no tienen su Sede principal en la Región sino que la mayoría la tienen en Madrid.

Todos los miembros coinciden en que todas las entidades proveedoras deben de cumplir con los requisitos aprobados para solicitar acreditación, por lo que se debe informar a estas entidades que deben solicitar acreditación donde radique su sede principal.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:50 horas, se levanta la sesión.

Vº Bº

El Presidente

Jesús Cañavate Gea

La Secretaria de la Comisión

Mariana Sánchez Pardo

SÁNCHEZ PARDO, MARIANA 18/01/2023 14:59:07 CAÑAVATE GEA, JESUS MARIA 19/01/2023 00:18:31
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (